INVERSIONES & NEGOCIOS
DEL ORIENTE S.A.S.

Arauca, 29 de Abril del 2026.

Señores
EPMSC DE ARAUCA - INPEC
Ciudad

Ref.; Declaración sobre inhabilidad prevista en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011

Yo, Leonor Castro Ardila, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.241.524 de Arauca, actuando en calidad de representante legal de la sociedad INVERSIONES Y NEGOCIOS DEL ORIENTE S.A.S., identificada con NIT 800.172.138-7, declaro bajo la gravedad de juramento que, verificada la información correspondiente, ni la sociedad ni su representante legal se encuentran incursas en la inhabilidad por incumplimiento reiterado prevista en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, con corte a 31 de diciembre de 2025.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes dentro del proceso contractual adelantado por esa entidad.

Cordialmente,

LEONOR CASTRO ARDILA
CC. 24.241.524 DE ARAUCA
Dirección Calle 21 Nº19-54
INVERSIONES Y NEGOCIOS DEL ORIENTE S.A.S
NIT 800.172.138-7
Correo Invernego@hotmail.com